



Servicio de
Salud
Metropolitano
Central
Región Metropolitana

Ministerio de
Salud

MINISTERIO DE SALUD

SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL

HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

FARMACIA HUAP



SANTIAGO, 12 de Noviembre de 2025.-

C E R T I F I C A D O D E C U M P L I M I E N T O

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Farmacia del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que D. JUAN LUIS GALARCE BURBOA, Q.FARMACEUTICO, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

OCTUBRE 2025

INICIO	TERMINO	NUMERO HORAS
01-10-2025	31-10-2025	37:00:00
		37:00:00



Q.F. RODOLFO MORALES BENAVIDES
JEFE FARMACIA